

Acta 01/2024-01141

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN SISTEMAS CIS(TIC) PARA LA GESTIÓN POR PROCESOS EN EL CESTIC

ACTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE N.º: 2024-01141 Basado en AM/2024-00088 (LOTE 1)

Se constituye la Mesa de Contratación de Isdefe, a fin de proponer adjudicatario del expediente nº 2024-01141 del contrato basado del AM/2024-00088 (LOTE 1).

Forman la Mesa el Presidente, el Secretario, el Vocal con funciones de asesoramiento jurídico, el Vocal de Control Económico-Presupuestario, el Vocal técnico experto en competencias tecnológicas, el Vocal técnico experto en competencias organización y procesos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Antecedentes.

El 13 de junio de 2024, el Órgano de contratación de de ISDEFE S.A., S.M.E., M.P. publico la formalización del Acuerdo Marco 2024-00088 APOYO TÉCNICO EN EL AMBITO DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE DEFENSA..

Tal y como consta en el informe de necesidad y documentación de solicitud de oferta, se precisa la formalización de contrato basado correspondiente al Servicio “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN SISTEMAS CIS(TIC) PARA LA GESTIÓN POR PROCESOS EN EL CESTIC**”.

El 22 de julio de 2024 se solicitaron ofertas conforme a lo previsto en el Acuerdo Marco y Memoria justificativa del Contrato Basado y documentos de solicitud de ofertas.

El 22 de agosto de 2024, las siguientes empresas presentaron oferta económica y técnica:

- INTEGRACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL, S.L. (en adelante, ITE).
- QUEST GLOBAL ENGINEERING ESPAÑA S.L.U. (en adelante QUEST)

Las siguientes empresas no presentaron oferta:

- APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS S.A.
- CONCLUSION NEOTALENT ESPAÑA S.A.U.
- HI IBERIA INGENIERÍA Y PROYECTOS, S.L.
- IZERTIS, S.A
- NETCHECK, S.A.
- NEXTRET, S.L.
- NOLOGIN CONSULTING, S.L.U

- SEIDOR SOLUTIONS, S.L
- SOPRA STERIA ESPAÑA, S.A

2. Clasificación de las ofertas.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 6.3 del PCP del AM, la mesa de contratación clasificará, por orden decreciente, las proposiciones presentadas.

Para realizar la citada clasificación conforme a los criterios de valoración señalados en apartado 6 del Anexo I del PCAP, se solicitó el preceptivo informe técnico.

Los criterios de valoración son todos automáticos, y se resumen a continuación:

- **Criterios automáticos distintos del precio:** 60 puntos
- **Criterios económicos:** 40 puntos.

2.1.- Valoración técnica del equipo evaluador.

Los criterios técnicos se muestran en el Anexo I Informe del Equipo Evaluador Técnico, adjunto al presente Acta. El siguiente cuadro muestra la puntuación.

Licitante	Puntuación (Sobre 60)
ITE	60,00
QUEST	60,00

2.2. Criterios económicos.

La puntuación económica se muestra en el siguiente cuadro:

Licitante	Oferta Económica	Bajada	Pmed/ P oferta	Punt s/40
ITE	167.310,00	12,86%	0,98	38,11
QUEST	159.390,00	16,98%	1,02	40,00

2.3.- Valoración Global de las ofertas.

La valoración global de las ofertas queda reflejada en el siguiente cuadro:

Licitante	Oferta Técnica	Oferta Económica	Total	Indice de orden
QUEST	60,00	40,00	100,00	1
ITE	60,00	38,11	98,11	2

3. Acuerdos.

Según las conclusiones del informe técnico de valoración (Anexo I Informe del Equipo Evaluador Técnico) y a la vista de la oferta económica presentada, **la Mesa de Contratación de Isdefe acuerda que la oferta que resulta adjudicataria corresponde a la empresa QUEST GLOBAL ENGINEERING ESPAÑA S.L.U., con 100 puntos.**

A la vista de los antecedentes del procedimiento, **la Mesa de Contratación de Isdefe acuerda elevar la adjudicación del contrato 2024-01141 a la empresa QUEST GLOBAL ENGINEERING ESPAÑA S.L.U., por un importe de 159.390 euros (IVA excluido).**

Se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Presidente	
Vocal con funciones de asesoramiento jurídico	
Vocal con funciones de Control Económico- Presupuestario	
Vocal técnico experto en competencias Tecnológicas	
Vocal técnico experto en competencias Organización y Procesos	

Secretario	
------------	--

3. Adjudicación

Visto el Acuerdo de la Mesa de Contratación de Isdefe, este Órgano de Contratación resuelve adjudicar **el expediente nº 2024-01141 contrato basado del AM/2024-00088 (LOTE 1) a la empresa QUEST GLOBAL ENGINEERING ESPAÑA S.L.U., por un importe de 159.390 euros**

Conforme a lo previsto en el Acuerdo Marco y LCSP, el presente contrato no requiere de formalización, rigiéndose el mismo por los pliegos del Acuerdo Marco, solicitud de oferta y su adjudicación.

Órgano de Contratación	
------------------------	--

Nota: Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, este documento es una imagen del original que se publica de esta forma con la finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso al expediente dirigida a unidadcontratacion@isdefe.es